

## **La religión en la construcción de la nación ecuatoriana del siglo XIX: García Moreno y el perfeccionamiento moral.**

Diego Jadán Heredia\*

[diegojadan@hotmail.com](mailto:diegojadan@hotmail.com)

Alex Ismael Espinoza Pesántez\*\*

[ismael.espinozap@hotmail.com](mailto:ismael.espinozap@hotmail.com)

### **Historia política**

“Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019”

### **Resumen**

Este artículo analiza y describe desde la Historia Política, cómo se construyó el proyecto nacional, del dos veces presidente García Moreno (1862-1865) y (1869-1875), con el uso de la religión católica para catapultar su visión de orden y moralidad. De esta forma, se persigue sus acciones políticas, afincadas en símbolos y ceremonias religiosas, que no solo sirvieron para crear y recrear un sentimiento de conciencia colectiva e identidad comunitaria, sino que pretendió construir y legitimar una forma de gobierno. El uso de la religión como condición de posibilidad de la nación ecuatoriana y como base fundamental del orden social y la fuente del progreso humano marcaría una forma particular de modernización. Esta experiencia histórica nos da luces para comprender el retorno del discurso religioso a la política en el siglo XXI.

---

\* Director del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional de la Corte Constitucional del Ecuador. Doctor (c) en Filosofía por la Universidad de Sevilla. Línea de investigación: Metafísica, Ética y Filosofía Política.

\*\* Historiador y abogado, miembro del Centro Regional de Estudios Socioculturales (CERES).

## Introducción

Ni las identidades ni los proyectos políticos surgen cuajados de antemano sino se forja sobre la marcha de un diálogo con las circunstancias. (Maignashca, 2005)

A partir de los años 70 del siglo pasado, en el Ecuador se trató de investigar y escribir historia con visiones que enfatizaran aspectos estructurales y no anecdóticos. Los estudios se centraron desde entonces en la naturaleza de la sociedad y no en las biografías o anécdotas de los notables, que habían llenado las páginas de los libros tradicionales (Ayala, 2015).

El proyecto garciano no es el primer intento por lograr un Estado-Nación en el Ecuador, ya en la Constitución de 1830 y en la de 1850 hubo resquicios de ello. La Constitución de 1850 determinaba lo siguiente “La Nación ecuatoriana es la reunión de todos los ecuatorianos, bajo un mismo pacto de asociación política. Es una, indivisible e independiente de todo poder extranjero, y no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona” (art. 1). A pesar de ello, la determinación de una constitución, muchas de las veces, ha sido considerada letra muerta, por ello, habría que esperar a una figura como García Moreno para que instaure un nuevo modelo de sociedad.

La propuesta de García Moreno, pese a su distancia en el tiempo hasta nuestra actualidad, sigue vigente y nos permite entender cómo se producen o pueden producirse algunas circunstancias que determinan el poder. Su propuesta no solo que radica en el uso de la religión católica como instrumento de moralidad y orden, sino que sirve como cohesionador social (con todo lo que implica un proceso de creación de la nación-Estado). Por ello, es importante analizar cuál fue el contexto que determinó la forma de gobierno del presidente García Moreno; así como cuáles fueron sus instrumentos para lograr sus cometidos. No puede dejarse de lado la discusión sobre la modernidad y el uso de la religión a través de la institucionalidad y símbolos que buscaron asegurar un fin. Para así hacerlo, nos hemos basado en un análisis de fuentes documentales secundarias.

## **Un contexto convulso: es hora de cohesionar y transformar la nación ecuatoriana**

Los periodos de gobierno del general José María Urbina (1851 y 1856) y Francisco Robles (1856-1859), fueron testigos de una serie de intentos por modificar las instituciones públicas, así como una serie de cambios respecto del régimen político colonial. Muestra de ello fue la abolición de la esclavitud en 1851 y la supresión de los tributos a los indígenas. Pese a lo dicho, los mandatos de Urbina y Robles fueron muy criticados por sectores más conservadores tras ser acusados de afincar las visiones políticas de la nación en el comercio mundial. Uno de sus más fuertes detractores fue Gabriel García Moreno, presidente de la república por dos ocasiones (1862-1865) y (1869-1875).

Nacido en un ambiente familiar que “no podía ser más representativo de las viejas tradiciones coloniales y la nueva coyuntura imperante en el país” (Ponce, 1990, p.13), García Moreno sostuvo la visión de consolidar un Estado fuerte y una ciudadanía que estuviera ligada a los principios católicos comunes como elemento cohesionador ¿Qué lo llevó a tomar esa decisión?

Como mencioné en el primer párrafo, García Moreno había sido contrario a muchos de los ideales liberales puesto que, a su criterio, no habían sido más que desgracias para la nación. A esto se sumaba el intento de entregar las islas Galápagos a los Estados Unidos en 1854 y la invasión peruana liderada por Ramón Castilla en 1859, a raíz del arreglo de la deuda externa. Esto provocó una crisis política en los territorios ecuatorianos, puesto que a criterio de Espinoza (2009), con la declaración de la guerra peruana se detonó la más grande crisis de toda la historia del siglo XIX, pues colapsó el Estado central por meses y el Ecuador se fragmentó en “feudos” controlados por milicias armadas.

La segunda causa de la crisis política ecuatoriana durante los años 50 y 60 del siglo XIX, puede ser bien explicada a través de los varios intentos de gobernar el país por parte de García Moreno; quien había sido exiliado al Perú y regresado en 1859. En este contexto, el país se había dividido en cuatro: el caudillo Guillermo Franco en la costa, García Moreno en Quito, Jerónimo Carrión en Cuenca y el

distrito federal lojano. Pronto estos cuatro gobiernos se transformarían en dos tras el apoyo de Cuenca y Loja (de principios federalistas) a los intereses de García Moreno.

La estrategia del gobernante de Quito no solo había sido incorporar a sus intereses a los territorios del sur (Cuenca y Loja), sino también buscar apoyo del general Juan José Flores y de la nación francesa. Aunque no tuvo el apoyo de los franceses por lo ocurrido en México con el archiduque Maximiliano en 1863, García pudo derrotar a Franco en 1860 con la ayuda del general Flores, lo que le aseguró su futuro como presidente del Ecuador. Para lograrlo, este convocó a una Constituyente que lo nombró como mandatario en 1862.

García Moreno, “fanático lector de Teología e Historia de la Iglesia, compaginaba sus estudios con misas diarias, rosarios y demás prácticas espirituales” (Ponce, 1990, p. 51), pronto entendió que la libertad y la igualdad eran conceptos vacíos, sin contenido histórico concreto; pues en ese rasgo esencial de la modernidad la concepción del ser humano ignora una de sus mitades: la que se expresa en los mitos, las pasiones y la comunión. Estas ideas se traducen, finalmente, en que los principios liberales no lograban crear ni cohesionar a las comunidades políticas.

La propuesta sobre el posible protectorado de Francia hacia Ecuador fue producto de las circunstancias que caracterizaron la época pregarciana y los primeros días de su mandato: regionalismo, federalismo, una economía de corte liberal, intromisión internacional (Perú y Colombia), deudas con la Gran Bretaña. Por lo que, en este contexto, es posible empezar a ver la forma particular de gobernar por parte de García Moreno. Por ello, “bajo el estatus de dominio y con un gobierno autónomo y estable” (Buriano, 2015, p. 565), la posible alianza con Francia aseguraría dos objetivos fijos: salvaguardar la unidad territorial de Ecuador frente a intentos de beligerancia internacional, para lo cual le servía una nación fuerte como la francesa; por el otro lado, el orden debía ser reestablecido ante una “anarquía disgregadora”.

Para Louis Zanatta (2012), es primordial entender que, para la época que abordamos, en Latinoamérica las constituciones y demás instituciones políticas sufrieron una vitalidad crónica y evidenciaron que la visión del mundo liberal, “buscaba erradicar el orden corporativo de la era colonial, o bien la conservadora, que pretendía mantener gran parte del esqueleto colonial, empezando por el rol tradicional de la iglesia católica” (p. 53). En consecuencia, García Moreno se veía como el gobernante que lograría homogenizar la nación ecuatoriana y romper con las visiones segregadoras de la comunidad nacional.

Para proponerse dicha empresa, primero entendió que debía conseguir armonizar lo que había sido la inestabilidad política, la imposibilidad de imponer el orden y hacer valer la ley y la autoridad ante las continuas luchas entre caudillos (Zanatta, 2012). De ahí que, para Ayala Mora (2011) las relaciones de la Iglesia con los terratenientes permitieron legitimar el poder de este grupo de poder en la Sierra; mientras que, para la costa, en cambio, las relaciones económicas dejaron fuera a la Iglesia como fuerza ideológica, sin que se quiera decir que no existía una Iglesia Católica en la costa, solo que, no fue el centro modelador de las relaciones comerciales. Con lo cual se pudo, en primera instancia calmar los aires “anárquicos” en la nación.

Asimismo, el proyecto garciano que empezaba a perfilarse, debía no solo aliarse con la iglesia, como lo hizo, sino que debía hacerlo también con los grupos de poder económico y social de la costa ecuatoriana. Así lo hizo tras llegar a muchos acuerdos con las elites de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, además de uno que otro intelectual como Juan León Mera, para reforzar el Estado central después de la guerra civil de 1859-61 (Espinoza, 2009).

Solucionada la cuestión beligerante entre caudillos y grupos económicos de poder, el proyecto debía continuar; para ello era necesario que García Moreno, afianzara las bases de su nación con la moral, el orden y la educación. Esta sería su gran proeza, con la cual empezó a modelar una nación ecuatoriana ligada a la religión católica y lo que, para Carlos Espinosa (2009) surge como paradoja, puesto

que, aunque la Iglesia suponía valores conservadores esta “tenía el rol de difundir una mentalidad científica que catapultaría al Ecuador a la modernidad” (p. 505).

Por otro lado, como bien puede leerse, el contexto social, político y económico definieron mucho del actuar de García Moreno. Sin embargo, no es menos decidor su carácter fuerte, crítico y hasta contradictorio que lo marcaba como individuo. Y así lo describe Rodríguez (2014), cuando manifiesta que el mandatario había escrito lo siguiente en la última página de su libro de oraciones “Oración de mañana; y pedir particularmente la humildad; [...] contenerme viendo a Dios y a la Virgen; y hacer lo contrario de lo que me incline en caso de cólera; [...] Examen antes de comer y dormir”.

La aspiración de García Moreno y el contexto que vivió, definió la propuesta garciana que no buscaba retornar al pasado colonial de estamentos, monarquía y estancos. Anhelaba el crecimiento económico y progreso tecnológico, pero estaba convencido de que estos objetivos requerían de un gobierno autoritario y de la vigilancia moral y ligazón social de la iglesia (Espinoza, 2009).

### **Hacia la congruencia nacional. El uso de la religión católica como institución y figura simbólica**

Tras la crisis de 1859, para 1862 García Moreno ya era presidente de la república y empezaba a modelar su proyecto a través del uso de la religión católica como su base material y espiritual. Una de sus primeras incursiones fue la firma del Concordato de 1862, suscrito en el Vaticano, que dentro de sus objetivos buscaba los siguiente:

[que] la religión [sea] la única reconocida por el Estado, cada diócesis tendría su Seminario bajo la exclusiva supervisión del obispo, la educación pública quedaría en manos de la Iglesia, el Vaticano tendría plena libertad de comunicación con el clero nacional, los obispos gozarían de plena autonomía en sus jurisdicciones, la Santa Sede crearía los obispados que considerase oportunos, cualquier Orden religiosa podría instalarse en el país libremente, el Estado financiaría las Misiones del Oriente, los criterios morales defendidos por la Iglesia prevalecerían sobre las libertades individuales (de hecho, “ni una cátedra, ni una publicación, ni una expresión pública del

pensamiento quedaron al margen de la injerencia clerical". (Ayala, 1981) citado por (Ponce, 1990, p. 81)

Las prácticas para lograr la cohesión nacional se pusieron en marcha a través del Concordato con la Santa Sede y la apertura a nuevas órdenes religiosas católicas, así como la llegada de sacerdotes extranjeros que soportarían la instrucción educativa. Su primer mandato, (1862-1865), se caracterizaría por intentar apuntalar sus bases con relación a la religión y una fuerte rivalidad con las elites, nacional e internacional, por la toma de sus decisiones.

La propuesta garciana estaría amalgamada en la consecución de tres frentes: orden, educación y moral. Buriano (2014), tras analizar una de las cartas enviadas por García Moreno al diplomático francés Amédée Fabre, sostiene que uno de los pilares del proyecto fue el orden. Para intentar no vivir lo mismo que la crisis de poder de 1859 ni la posible desmembración territorial y política que acuciaba la nación ecuatoriana, para García Moreno era claro que "No es una institución monárquica o republicana lo que nos hace falta; es una fuerza moral, material que resista los embates de la anarquía" (p. 70).

Por su parte, en el ámbito educativo, con el Concordato se intentó una garantía estatal del monopolio ideológico de la Iglesia. Esto reapuntaría que la educación estuviera dispuesta por las órdenes eclesiásticas. Con la llegada de muchos clérigos extranjeros al país, "Estos [...] llevaron adelante un proceso de reorganización de la educación, de los seminarios y colegios. En algunos casos también la reorganización interna de las comunidades religiosas" (Ayala, 2011, p. 200).

El objetivo de una educación religiosa, a criterio de García Moreno, aseguraba poder:

reestablecer el imperio de la moral sin la cual el orden no es más que tregua o cansancio, y fuera de la cual la libertad es engaño y quimera; moralizar un país... y moralizarlo por medio de la represión enérgica y eficaz del crimen y por la educación sólidamente religiosa de las nuevas generaciones; respetar y proteger la santa religión de nuestro mayores y pedir a su influencia benéfica la reforma de las leyes

que los gobiernos no pueden conseguir por sí solos; fomentar el desarrollo de los intereses políticos de nuestra atrasada y empobrecida sociedad, removiendo los obstáculos que la falta de conocimientos y de vías de comunicación opone a su industria, comercio y agricultura; sustituir las conquistas pacíficas del trabajo y de la riqueza, a las peligrosas y absurdas teorías en que la juventud seducen la buena fe y extravían el patriotismo. (Ponce, 1990, p. 76)

El propósito educador de las congregaciones religiosas no solo supuso una reforma del orden y la moral en el ámbito público, sino que también significó un requisito *sine qua non* para modelar la vida privada de los ciudadanos. A esto se refieren Kingman y Goetschel (2013) cuando manifiestan que la propuesta centralizadora garciana “vigorizó la institución familiar, modernizó la Policía y el régimen penitenciario, amplió las bases de la educación —incluyendo capas de mujeres, artesanos e indios—, modificó el sistema de caridad y beneficencia pública, dándole un sentido mucho más práctico”. Por lo tanto, “se está hablando [...] de un proyecto a mediano plazo, en el que la “fuerza de la ley” debía verse acompañada de la acción pastoral (p. 129).

De igual manera, entre muchas de las reformas educativas, se decretó como obligatoria la educación primaria. A más de ello, se hizo una campaña de alfabetización que incluyó a los indígenas, se establecieron escuelas normales y escuelas solo para mujeres, se clausuró la Universidad por ser considerada semillero de opositores —con excepción de las facultades de Medicina y Jurisprudencia— y se creó una Escuela Politécnica, bajo la dirección de jesuitas alemanes (Valero, 2014).

Todo el centralismo de la educación y la moralidad de los ciudadanos estuvo a cargo de sacerdotes extranjeros, quienes habían llegado al país para romper con el los desórdenes de los sacerdotes nacionales, el “relajamiento y despreocupación [...] su carácter indisciplinado, inactual y atrasado, su tolerancia con respecto a las manifestaciones religiosas populares [...] en desmedro de los intereses de la Iglesia” (Kingman, & Goetschel, 2013). Esto pronto supuso una fuerte pugna entre el clero nacional y extranjero. El carácter intolerante de García Moreno tomó vitalidad



cuando persiguió política y jurídicamente a órdenes religiosas que propugnaban un liberalismo comercial y no seguían las disposiciones del mandatario.

Estas circunstancias pueden ser bien aclaradas con lo manifestado por el delegado apostólico Tavani, quien dijo lo siguiente:

El presidente es indudablemente piadoso, su celo por la Iglesia es ardiente. Pero su carácter impetuoso y su voluntad de acero [...] ¡No hay términos medios con él! Lo que ejerce ya no es protección de la Iglesia sino dominio y sujeción [...] se injiere en asuntos que no son de su incumbencia. Es una pena que los pobres obispos hayan de tener tantos tropiezos con él. Si fuera irreligioso lo entendería; siendo como es excelente cristiano, no sé cómo explicármelo. (Valero, 2014, p. 176)

Si ya hemos entendido el andamiaje bajo el cual se desarrolló el accionar garciano ¿Cómo funcionó el uso de la religión en la política garciana? Respecto de la cercana relación entre Iglesia y Estado, Linz (2006) entiende que es necesario diferenciar la “religión política” de la “religión politizada”. En la primera se comprende que las manifestaciones “religiosas” se inician a partir de un líder que aplica los recursos del Estado a esos fines. Por el contrario, la “religión politizada” se basa en una íntima relación, donde la religión no solo legitima el orden social sino también un régimen, una concepción del Estado y de comunidad política.

La construcción de una nación con base en una religión politizada supone de algunas limitantes y beneficios. Entre sus beneficios aparecen el ahorro de invención simbólica a partir de una base preexistente que posibilitó montarse en una ola de inercia ritual y sentimientos difusos pero extendidos. Aunque ello no haya implicado ahorro de resignificación. En contrapartida, la coexistencia de ciertos grados de “autonomía y de heteronomía del ámbito religioso” pudo significar problemas para estas propuestas, como lo hizo. Originalmente gozarían de un apoyo irrestricto de la institución católica y sus fieles, aunque pronto surgirían prevenciones en torno al uso político de la religión y al abuso de expresiones externas sospechosas de politización y empobrecimiento de una espiritualidad auténtica (Linz, 2006) (Buriano, 2014).

Ante esta coyuntura, para Di Stefano (2014) es imprescindible entender que a mediados del siglo XIX:

El aislamiento [...] generaba formas de sociabilidad bárbaras que explicaban la ingobernabilidad del país, su oscilación permanente entre la anarquía y el despotismo. Aunque para combatir esas tendencias disolventes lo que creían necesitar era la predicación de un cristianismo genérico al que concebían más bien en términos morales, elemento civilizador capaz de formar ciudadanos laboriosos y pacíficos, en primer lugar, apelaron como es lógico al catolicismo, ampliamente mayoritario entre las poblaciones que aspiraban a gobernar. A partir de ese diagnóstico se comprende el que ante la constatación de la debilidad de la Iglesia juzgaran conveniente fortalecerla en lugar de combatirla. (p. 104)

Entonces, la religión fue vista como un instrumento necesario para integrar a la civilización y a la ciudadanía a poblaciones rurales diseminadas en inmensos espacios casi desiertos. El consenso en torno a que “el fruto de una libertad anárquica no puede ser sino insoportable tiranía” favoreció la idea –común a los “católicos” como a hombres que no se definían a sí mismos como tales– de que la religión –para muchos la única fuerza capaz de gobernar esas tendencias disolventes– constituía un factor importante en la construcción del orden (Di Stefano, 2014, pp. 104-105).

En definitiva, en la “religión politizada”, el gobernante hará uso de todo el andamiaje religioso a fin de poder garantizar la legitimidad de su autoridad. En esta visión de la religión politizada, tanto el Estado como las instituciones religiosas convergen en situaciones confusas en donde cada uno piensa poder sacar provecho a su manera. No debe olvidarse que el pensamiento religioso católico decimonónico intentó poner a la Iglesia como pilar fundamental del Estado, asumiéndolo como mandato divino. Esto significó, a su vez, el contacto con la nación moderna, sus elementos constitutivos, la soberanía popular, el ciudadano y los nacionalismos (Buriano, 2014).

Por otro lado, la cercanía entre religión y Estado no solo fue producto de una materialización institucional. Es decir, el proyecto garciano también buscó un

esfuerzo simbólico que asumiera el desafío de crear un “espíritu nacional” que singularizara a Ecuador como “el pueblo de la fe” y “la patria de la verdad”. La nación ecuatoriana debía mantenerse con una misión providencial en la historia en medio de las adversidades del mundo de la época (Buriano, 2014).

En resumidas cuentas, ante todo, García Moreno logró que el Concordato fuera un instrumento de consolidación político-ideológica de su proyecto centralizador y modernizante. Aunque en la primera etapa de su gobierno no haya tenido las características que definieron su segundo mandato, por ejemplo, el uso de la simbología en la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús, que lo veremos más adelante.

### **La modernidad en el proyecto garciano: ¿Liberal o Conservadora?**

El proyecto garciano no solo es conocido por lograr una relación muy próxima entre la Iglesia y el Estado, sino también por tratar de cohesionar la nación desde una propuesta modernizante. Se había consolidado algunas instituciones nacionales por sobre el poder central que emanaba de García Moreno; apoyó a la construcción y mantenimiento de vialidad; dio un giro radical a la educación en todos sus niveles; incrementó las finanzas públicas basadas en la exportación del cacao; creó la Escuela Politécnica y el Observatorio Astronómico en Quito; creó la Escuela de Bellas Artes y la Escuela militar; etc (Espinosa, 2009).

Si bien es cierto, a García Moreno se le ha acusado de ser una persona muy crítica pero fuertemente religiosa y tozuda, para Juan Manguashca (2005), este era un hombre político por antonomasia. Sin embargo, también puede hacerse notar que era un hombre de ciencias; no puede olvidarse su paso por París, en donde consolidó su amor por las ciencias.

La característica de hombre de ciencias fue una capa que la llevó a sostener que su capacidad de “abstracción” era la clave para el mandato. García Moreno entendía que debía evaluarse correctamente, de manera objetiva, la “cuestión de posibilidad” y la “cuestión de conveniencia”. Propuesta que lo hace más científico que devoto. De ahí que, para Manguashca (2005) este haya sido una persona

“realista”, un hombre de ciencias. Este realismo fue el *sine qua non* de un proyecto político serio. Esto lo llevó a usar el catolicismo en su proyecto.

Entendida esa coyuntura, es posible afirmar entonces que, existe una modernidad en la sociedad ecuatoriana entre (1860 y 1875). Aunque para Henderson (2014), los proyectos de modernización se emprendieron de verdad solamente en la segunda presidencia de García Moreno (1869-1875), aunque muchas ideas estuvieran presentes dentro de su primer cargo. Sea como fuere, de haberse desarrollado una modernidad basada en el aparato político garciano ¿Qué clase de modernidad operó?

Para responder a la pregunta, primero debemos recordar las luchas Latinoamericanas de independencia en el siglo XIX. Estos acontecimientos significaron que los ideales liberales se colaran en los intereses y formas políticas de las nacientes repúblicas, por lo que, para la época de mandato de García Moreno aún seguían vigentes. La marca político-liberal auspiciaba que en muchas sociedades se podía llegar a una modernidad con base en la secularidad y el progreso. En otras palabras, la modernidad “tradicional” ha sido concebida dentro del marco de la secularidad. Esto es a lo que Di Stefano (2014) se refería cuando manifestaba que:

Entre los rasgos que en los albores de las ciencias sociales se consideraban propios de la secularización, y que hoy con buenas razones se cuestionan, se cuenta su asociación estrecha con lo que suele llamarse, a menudo de manera demasiado imprecisa, “modernidad”. (p. 93)

Sin embargo, para las décadas del 60 y 70 del siglo XIX, todavía no hay una división radical entre Iglesia y Estado en Ecuador, así como tampoco entre liberales y conservadores en sentido formal. Esto no se conseguiría sino hasta la llamada Revolución Liberal de 1895. Por consiguiente, en palabras de Oswaldo Hurtado (2010), si se deja a un lado el problema religioso y se toma en cuenta la acción política de conservadores y liberales, son muy tenues las diferencias que separaban a los dos partidos que, frente al problema económico-social, mantenían posiciones bastante parecidas. Tanto liberales como conservadores fueron hijos de las

independencias, por lo que, ambas compartían algunos principios básicos liberales en contraposición con el Antiguo Régimen.

Y es que no deja de ser llamativo que, aunque no han faltado calificaciones del gobierno de García Moreno como una teocracia, la verdad es que el ecuatoriano no fue un estado en el cual la iglesia católica haya dominado al gobierno; al contrario, sus decisiones y discursos muestran que “él quería que la iglesia sirva al Estado, actuando como un aliado cultural, más que como su patrón” (Henderson, 2010, p. 88). Así se explica que García Moreno haya criticado el sistema de patronato real por el cual los nombramientos eclesiásticos eran políticos.

El proyecto garciano fue congruente, en la medida en que tanto lo tradicional como lo moderno se orientaron a promover el cambio social y político en una dirección modernizante (Maignashca, 2005). De esta forma, la configuración de la nación no exigía liberalismo y secularización (Buriano, 2014).

Para Valero (2014), se trata más bien, de aquel proyecto nacional que buscó “alcanzar” la modernidad a través de la reforma de la sociedad, de la formación de ciudadanos útiles, pero guiándose por preceptos católicos que no resultasen necesariamente contradictorios con la idea de la civilización moderna y capitalista. Aunque paradójicamente, sí se llegaron a contraponer con algunos preceptos del liberalismo como sucedió con el caso garciano y el de muchos otros gobiernos conservadores.

De forma diferente, tanto Buriano (2014) como Kingman y Goetschel (2014), definen al garcianismo como una “modernidad católica” por ser “un proceso de desarrollo y modernización regido por el Estado bajo los preceptos de la iglesia” y la distinguen de “modernidad religiosa” que entienden como “la posibilidad del vínculo individual con la religión al que se adscribieron no sólo los liberales sino muchos católicos”. En contraste con aquello, Valero (2014) sostiene que no hubiera sido posible una modernización a través de un proyecto fincado en el capitalismo en sentido estricto; lo que resultó, en definitiva, fue la adecuación de un modelo modernizante oscilatorio entre la modernidad capitalista y la moralidad católica.

Valero (2014) quiso decir que de ninguna manera el garcianismo fue una modernidad barroca, católica y jesuita. No obstante, sí quiso señalar que hubo un intento por parte de García Moreno de rescatar ese papel de la religión como elemento que religa a la comunidad que estaba en vías de ser superado frente al avance del capitalismo y el liberalismo, importantísimo para unir a un pueblo fragmentado política, económica, cultural y socialmente como lo era el Ecuador decimonónico. Fue a partir de esa base que se planteó un proyecto de reforma social, que fue más allá de la mera renovación de las instituciones eclesiales.

En definitiva, el proceso modernizante de acuerdo con Manguerra (2005), debe entenderse a la modernidad como “las” modernidades. Puesto que se alejan mucho de la visión tradicional, en donde, esta es un proceso unitario, creado en Francia y extendido por todo el globo.

### **Los últimos recursos de un “visionario”. La Carta Negra (1869) y la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús (1874)**

La oferta política del garcianismo tuvo un tiempo moderado de aceptación y participación de las élites regionales en los cargos de gobierno. Pero al fin de su primer mandato la base social de apoyo inicial se estrechó y las élites regionales se alejaron del proyecto por considerarlo errático en política exterior, extraordinariamente represivo y centralizador en extremo. Más aún, los cimientos del edificio que construyó con grandes esfuerzos durante su primera administración peligraron seriamente durante el interregno entre sus dos gobiernos (1865-1868), cuando los dos candidatos que impuso no contuvieron una oposición cada vez más estructurada en alianzas interregionales, se vio obligado a enfrentar unas elecciones competidas en 1868 (Buriano, 2015).

Antes bien, según Henderson (2010), el uso de la fe como el eje del proyecto de construcción de la nación fracasó por dos razones. La primera radicaba en que el plan no consideró las variaciones regionales y culturales de la nación; y, aunque muchos ecuatorianos compartían la visión de García Moreno sobre la formación del Estado, había también muchos otros que no la compartían. La segunda causa tiene que ver con el tiempo que necesitaba García Moreno para que su propuesta se

cristalizara de manera definitiva, circunstancia que no sucedió; puesto que, para que el programa tuviera éxito, se requería de su aplicación constante en por lo menos toda una generación.

Por consiguiente, el proyecto que García Moreno tanto había propugnado no logró nunca una dominación tranquila. Contra la imagen monolítica y aplastante de un poder consolidado que refleja la historiografía tradicional, se erigió un Estado compromisario, que debió elaborar mecanismos diversos para sostenerse en el poder, y que debía enfrentar entonces su tercera reelección (1875) en circunstancias críticas (Buriano, 2015).

Ante esta encrucijada, García Moreno decidió anclar y reforzar las bases de su proyecto con el ideal de la “cruz” y la “espada”. El primero se traducía en la convicción de que las nuevas sociedades debían organizarse en torno a un proyecto moral comprensivo, el de la Iglesia católica; mientras que el ideal de la “espada” significaba la certeza de que era necesario recurrir a la fuerza para recuperar o imponer el orden.

Desde sus orígenes el proyecto había usado artefactos y símbolos, pero de manera menos directa como lo iba a proponer desde su segundo mandato, para proyectarse a futuro. Sirva como ejemplo, que el 26 de septiembre de 1860 y 1870 se establecieron la bandera y el himno nacional como símbolos patrios. Sin embargo, en el periodo que recurre entre 1869 y 1875 se intenta crear una respuesta mucho más sensible del pueblo a través de símbolos religiosos.

Para lograr su cometido, este debía modificar la Constitución de 1861 puesto que, no era un documento centralista que hubiese querido García Moreno “ni la carta federalista que los líderes regionales de Cuenca y Loja anhelaban. Tal vez ningún otro resultado era posible, ya que los delegados decidieron reescribir la Constitución anterior en vez de crear una totalmente nueva” (Henderson, 2014, p. 208). Por ello, la urgencia política lo llevó a urdir una Constitución “a su medida”. La Carta Negra (1869), como es conocida dicha constitución, fue el medio entre la recuperación del Estado gobernable y un Estado religioso centralista. Sirva de ejemplo que en este periodo la ciudadanía se obtenía por ser católico. Por otro lado,

los vínculos que hacían soporte de su nación progresista los encontró en “El municipio cantonal, la sociedad impregnada con la noción de pertenencia a una república “única”, “fundada y refundada por la fe”, asentada en la imagen de un cuerpo ciudadano católico, diferente del individualismo ciudadanizante liberal (Buriano, 2015).

A criterio de Hurtado (2010), en la Constitución de 1869, se encuentra presente el pensamiento político garciano que se resume en los siguientes principios: “fortalecimiento de la autoridad presidencial; reducción de las funciones del Congreso Nacional; restricción de las libertades públicas; moralidad pública; centralización gubernamental; institucionalización del poder político; preponderancia de la Iglesia Católica” (p. 136).

Luego de la Constitución de 1869, no tuvo más remedio que echar mano de todos los artefactos a su alcance: desde las transformaciones institucionales hasta la simbología y la apelación nacionalista; por lo que, declaró la búsqueda del “espíritu nacional”. Esta era una tarea pendiente cuyo cumplimiento debía estar a cargo del pueblo. Sin embargo, dicha invitación había sido diseñada por los hermanos Proaño, personajes ilustres que formaron parte de las filas de su lineamiento político, quienes llamaban al pueblo ecuatoriano a “desarrollar la conciencia de lo que somos y lo que podemos” como condición para el desenvolvimiento del espíritu. La serie de los hermanos Proaño dedica sus primeros cinco trabajos a articular una estrategia de defensa del régimen y de la Iglesia universal (Buriano, 2014, p. 81-82).

La nueva estrategia se vio inaugurada con la aplicación nacional de una antigua devoción jesuítica del siglo XVII que tuvo presencia en Ecuador desde principios del XVIII: la consagración de la República al Sagrado Corazón (1874). “Si bien era una devoción barroca, odiada por jansenistas e ilustrados, había sido reformulada como un culto que vinculaba lo espiritual y lo político”. Era una forma en particular de la búsqueda de una nueva espiritualidad más cristocéntrica que apelaba a un Cristo humano familiar y cercano: el “Cristo-Hombre” e “Hijo del Hombre”. Por eso, cuando en la procesión del 26 de abril de 1874 García Moreno



arrastró por las calles de Quito una inmensa cruz, trató de hacer, en esas críticas circunstancias, una verdadera performance de la nación que había pretendido construir (Buriano, 2014, p. 78).

De esta forma, de acuerdo a Pilar Ponce (1990):

mientras se proclamaba la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús y se protestaba diplomáticamente ante el nuevo Estado italiano por su agresión a los bienes del Vaticano... era reinstaurado el fuero religioso (con ciertas limitaciones), el 10% de los diezmos correspondientes al Estado fueron donados a la Santa Sede y quedaba en manos eclesiásticas el control de la cultura, los medios de comunicación y las pautas morales que debían regir la vida nacional. (p. 112)

En definitiva, los ideales de “la cruz y la espada” se vinculaban con dos posiciones teóricas: el elitismo político y el perfeccionamiento moral. Por el primero, se defiende la existencia -desde una perspectiva ontológica- de ciertas verdades políticas que deben guiar la vida pública, así como la idea -desde una perspectiva epistemológica- de que solo ciertas personas están capacitadas para conocer tales verdades -el vulgo, justamente por su accionar pasional e irracional, no lo puede hacer-. Por el segundo, el perfeccionamiento moral, el modelo garciano asume una posición moralmente perfeccionista, o sea, la existencia de ciertas verdades morales acerca de la vida buena; nuevamente la mayoría del pueblo, por su rusticidad y falta de educación, tiene dificultades para cuidar aquellos comportamientos virtuosos, estando constantemente en peligro de degradación moral o corrupción. En ese sentido, García Moreno fue consciente de la utilidad de la religión como “factor de cohesión y unidad de un país fragmentado por regiones, intereses económicos, clases sociales, razas y lenguas” (Rodríguez, 2014, p. 944).

Esta experiencia política que usó la religión católica como base de sus proyectos, marca la posibilidad de entender que, de acuerdo a los intereses de García Moreno, aunque no se llevó a cabo de forma completa (tanto por su asesinato (1875) como por las contenciones que tuvo de parte de las elites), crea una forma muy particular de entender la modernidad y la política que la lleva a cabo. Es decir, rompe con la visión tradicional de que para que exista modernidad debe haber como requisito *sine qua non* la laicidad y los principios liberales.

## **Consideraciones finales**

El proceso cohesionador de la nación ecuatoriana, liderado por García Moreno (1860-1875), ya no puede seguir utilizando la visión dual de la realidad. Una visión que se ha tratado entre ideales conservadores y liberales. En este periodo, la mencionada propuesta permite entender que muchas de las situaciones que llevaron a cabo el proyecto garciano, responden a una realidad compleja y hasta contradictoria.

El uso de la Historia y de la Política como disciplinas que permiten representar y hasta descifrar la realidad, ha sido vital; y lo sigue siendo. No puede desdeñarse de la Historia que a través del pasado presenta las respuestas que necesita un presente para construir una realidad mucho más esperanzadora. Con ello no quiero decir que el proyecto haya sido malo o bueno, esto sería un anacronismo y un prejuicio, por lo que sería acusado de “subjetivo” o poco “objetivo”. Lo que sí quiero mencionar es la tarea, muy compleja, por cierto, que tienen la Historia y la Política en la construcción de un mejor mañana, sabiendo entender que los procesos sociales, políticos y culturales suelen estar encadenados a unos tiempos.

El uso de la religión católica por parte de las estrategias garcianas es un claro ejemplo de lo que puede significar este modo de gobernar. En este trabajo, por no ser un objetivo del mismo, no se ha intentado demostrar cuán profunda y represiva puede ser esta visión y sólo nos hemos limitado a mostrarlo de manera somera en la forma en que influyó en la vida privada de los sujetos del periodo de estudio.

La modernidad, el uso de la religión y hasta las visiones dobles, como izquierda o derecha, siguen presentes en nuestros días. Bastará fijarse en lo significativo de las religiones para los procesos electorales de nuestro continente. Pero esto ya no es parte de nuestra reflexión, por ahora.

## Bibliografía

- Ayala, E. (2011). La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX. En E. A. Mora, *Ecuador del siglo XIX. Estado nacional, ejército, iglesia y municipio* (págs. 189-219). Quito: Corporación Editora Nacional.
- (2014). Rasgos históricos de la evolución constitucional del Ecuador. En E. A. Mora, *Historia Constitucional. Estudios comparativos* (págs. 13-114). Quito: Biblioteca de Historia.
- (2015). García Moreno y su régimen entre la vieja y la nueva historia. Una polémica anacrónica. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia* (41), 203-226.
- Buriano, A. (2014). El "Espíritu nacional" del Ecuador católico: política y religión. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia* (40), 63-89.
- (2015). Entre el protectorado y la república del Sagrado Corazón: El Ecuador garciano, 1860-1875. *HMex*, LXV (2), 561-597.
- Di Stefano, R. (2014). La excepción argentina. Construcción del Estado y de la Iglesia en el siglo XIX. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, 40, 91-116.
- Espinoza, C. (2009). *Historia del Ecuador: en contexto regional, y global*. Barcelona: Lexus.
- Henderson, P. (2010). *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*. Quito: Corporación para el Desarrollo de la Educación Universitaria.
- (2014). La Constitución ecuatoriana de 1861: el debate. En E. A. Mora, *Historia Constitucional. Estudios comparativos* (págs. 193-208). Quito: Biblioteca de Historia.
- Hurtado, O. (2010). La estructura del poder en la república (1830-1949). En O. Hurtado, *El poder político en el Ecuador* (18va ed., págs. 64-221). Quito: Planeta.

- Kingman, E., & Goetschel, A. M. (2014). El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX. *Historia Crítica* (52), 123-149.
- Linz, J. J. (2006). El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología-sucedáneo versus la religión-sucedáneo. *Reis*, 114, 11-35.
- Maignashca, J. (2005). El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador, 1830-1875. En M. Irurozqui, *La mirada esquiua. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. (págs. 233-259). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas.
- Ponce, P. (1990). *García Moreno*. Quito: El Conejo.
- Rodríguez, H. (2014). *García Moreno*. Quito: Paradiso Editores.
- Valero, P. (2014). Un proyecto de modernidad católico: el Ecuador de García Moreno. *De Raíz Diversa*, I (2), 155-182.
- Zanatta, L. (2012). Las repúblicas sin estado. En L. Zanatta, *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI* (págs. 53-72). Buenos Aires: Siglo veintiuno.